



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de septiembre de 2003

Resolución 1504 (2003)

**Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4819ª sesión,
celebrada el 4 de septiembre de 2003**

El Consejo de Seguridad,

Recordando su resolución 1503 (2003), de 28 de agosto de 2003,

Señalando que en esa resolución creó un nuevo cargo de Fiscal del Tribunal Internacional para Rwanda,

Señalando que, en su resolución 1503 (2003), observó con beneplácito la intención expresada por el Secretario General de proponerle la candidatura de la Sra. Carla Del Ponte para el cargo de Fiscal del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia,

Teniendo en cuenta el párrafo 4 del artículo 16 del Estatuto del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia,

Habiendo examinado la candidatura de la Sra. Carla Del Ponte propuesta por el Secretario General para el cargo de Fiscal del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia,

Nombra a la Sra. Carla Del Ponte Fiscal del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, con efecto a partir del 15 de septiembre de 2003, por un período de cuatro años.

